

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

39190 LCO PHARM, S.A.

La Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 12 de noviembre de 2011 adoptó por mayoría y con quórum suficiente el acuerdo de aumentar el capital social en 45.977,42 euros hasta la cifra de 124.860,26 euros, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. El aumento de capital se realizará mediante la emisión de 15.300 nuevas acciones ordinarias, numerada del 26.251 al 41.550 ambos inclusive, pertenecientes a una única clase y serie y representadas por medio de títulos nominativos de 3,00506 euros de valor nominal cada una, emitidas con una prima de emisión de 9,74494 euros por cada nueva acción. El tipo de emisión del aumento será por tanto de 12,75 euros por cada acción nueva. El aumento se realizará con aportaciones dinerarias.

2. Los actuales accionistas tendrán derecho de suscripción preferente que podrá ser ejercitado en el plazo que va desde la fecha de aprobación del acuerdo hasta un mes después de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, de acuerdo con la siguiente relación de cambio: tres euros de capital social nuevo por cada cinco euros de capital antiguo, o lo que es lo mismo, tres acciones nuevas por cada cinco acciones antiguas.

3. La suscripción y el desembolso deberá hacerse en el plazo antes señalado mediante ingreso en la siguiente cuenta bancaria de la sociedad indicando el nombre del socio que desembolsa y como concepto "ampliación de capital": Banco Santander, n.º Cuenta 0049-6755-63-2210000180. La suscripción se hará por medio de escrito dirigido a la sociedad o entregado en el domicilio de ésta, sito en Vigo, c/ Marqués de Valladares, 23 -3º Oficina 11 al que se acompañará el justificante de haber abonado el desembolso correspondiente en la mencionada cuenta bancaria.

4. En caso de que no sea suscrita la totalidad de la ampliación, la misma se llevará a efecto únicamente en aquella parte que haya sido realmente suscrita y desembolsada.

Vigo, 12 de noviembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110093427-1